

DECRETO N°: 002443
MARIA ELENA, 07 JUL 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- La Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de fecha 30.06.22 de uso de 1 días de Permiso Administrativo para trámites salud del funcionario **Srta. PAULINA TAPIA RIVERA**, R.U.T N° 15.025.177-K, Contrata, Grado 12° Asimilado.
- 4.- El Registro N° 275 de fecha 30.06.22 de Oficina de Personal.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo dispuesto en los artículos 107° y 108°, de la Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La solicitud de permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso administrativo, para trámites de salud del funcionario **Srta. PAULINA TAPIA RIVERA**, R.U.T N° 15.025.177-K, Contrata, Grado 12° Asimilado.

DIAS DISPONIBLES	: 6
DIAS SOLICITADOS	: 1
DIAS SALDO	: 5
FECHA DESDE	: 01-07-2022
FECHA HASTA	: 01-07-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER- Secretaria Municipal - Archivo.